

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Viernes 9 de Junio de 1916.

Número de hoy: 2.945.

Periodismo

Nuestra adhesión.

Nuestro antiguo compañero en la Prensa señor de Miguel, director de *La Revista Mercantil* de Valladolid, nos remite el escrito que á continuación vamos á dejar transcrita, y con el cual estamos en un todo conformes, otorgándole al colega valisoletano, en la personalidad de su director señor don Pedro Miguel, nuestra representación de modo incondicional para ir á Madrid y actuar en esta asamblea periodística, quizá más justa y procedente que lo fuera la de los rotativos.

Los periodistas de provincias si hemos de defendernos, tenemos que comenzar así, por reunirnos. Y actuar muy resueltamente.

He aquí el escrito á que nos referimos:

«A la Prensa periódica de España.—La enorme carestía del papel y la supresión de la publicidad de anuncios del extranjero, como consecuencia de la guerra europea, ha creado una situación insostenible para una gran parte de la Prensa periódica de España.

Los grandes diarios rotativos de Madrid, y no sabemos si otros de provincias también, celosos de sus intereses, celebraron reuniones y acordaron gestionar concesiones especiales respecto del precio del papel, y notorio es que consiguieron lo que se proponían cerca de las empresas industriales productoras.

Pero el resto de la Prensa española que forma el núcleo más numeroso de periódicos y á los que, sin duda, por ser de otra casta más inferior, no se hizo extensiva aquella concesión, está pagando el papel á unos precios tan excesivos, que la vida de esos periódicos se hace muy difícil, sino imposible.

A remediar esta insostenible situación se dirige esta iniciativa, que hace tiempo debió tomarse, pero que al no realizarla quienes con más autoridad pudieron y debieron hacerlo, lo hacemos en bien de todos los demás modestos é insignificantes entre los periódicos no rotativos.

En su consecuencia, «La Revista Mercantil» de Valladolid, creyendo interpretar el unánime sentir de la Prensa española no diaria, víctima hace dos años de una carestía insostenible de lo que constituye su primera materia, tiene el honor, contando de antemano con la aprobación de muchos colegas, de convocar á todos los periódicos interesados en el asunto, á una reunión que tendrá lugar en Madrid, el día 15 de Junio actual en el lugar y hora que próximamente se dará á conocer en los periódicos de Madrid, para tratar de varios interesantes asuntos y como más urgente el del precio del papel, que por sí sólo desnivela el presupuesto y compromete la vida de muchas publicaciones, que tienen, tanto como el que más, derecho á la vida y á la protección, como elemento indispensable y propulsor de intereses vitales del país, á cuya defensa y desarrollo vienen consagradas.

Encarecemos, por tanto, á toda

la Prensa española, que reproduzca este llamamiento y esperamos que tomándose la molestia de avisarnos los que piensen acudir á la proyectada reunión, á los efectos de preparación de local y otros, podremos con la unión, lograr poner en salvo los comprometidos intereses de todos.

El Director, Pedro Miguel.— Valladolid 8 Junio 1916.»

La cueva de Zampona.

(TRADICIÓN SORIANA.)
(Conclusión.)

—¿Os llamáis Beltrán Nuñez, y sois hijo del zapatero Zampona?

—Sí, contestó enérgicamente el mancebo.
—Entonces, tomad.
Y el soldado entregó á Beltrán un manojo de llaves, sujetas por un aro de cobre que el joven reconoció enseguida.

—Bien, exclamó, estas son las llaves de mi padre.
—Es preciso ahora, que me deis cuantos papeles estén guardados por esas llaves.

—¡Miserable! gritó Beltrán dirigiéndose hacia un rincón donde estaba colgada una brillante espada, regalo del infante don Juan Manuel al zapatero, pero antes de llegar se detuvo, calmó repentinamente su ira, y dijo dirigiéndose al soldado:
—Estoy pronto, id abriendo uno por uno los cajones á que corresponden las llaves.

El soldado sacó del aro la primera de ellas y abrió un antiguo armario colocado encima de una mesa, y cuya tabla al caer, dejó ver multitud de cajoncitos con embutidos de metal.

Beltrán permaneció impasible durante la operación del registro, y cuando el soldado hubo concluido, recogiendo multitud de cartas y pergaminos, apartó el aro que encerraba las llaves, ofreciendo estas al soldado, que las dejó encima de la mesa diciendo:
—Ya para nada las necesito.
Y dirigiéndose hacia la puerta la abrió, diciendo al salir á los jóvenes con voz de trueno:
—Dentro de algunas horas rogad á Dios por el alma de vuestro padre.

Un momento después, cuando aun sonaban en la escalera los pasos del soldado, Beltrán corrió hacia su hermana medio desmayada en un sillón, la estrechó contra su corazón, y dirigiéndose hacia el rincón, donde se ción la espada de su padre y una afilada daga por añadidura, exclamó con un acento de ferocidad indefinible.

—¡Ahora yo!

Pero María que no había adivinado su pensamiento se cruzó delante de él.
—¿Dónde vas, hermano mío? preguntó.
—¿Qué! ¿no lo ves? á salvar á nuestro padre.
—¡Ah! no me engañes: ¿sabes acaso donde se halla?

—Sí: me lo ha dicho; mira.
María tomó con avidez el aro de cobre que estaba encima de la mesa y una explosión de alegría se escapó de su pecho, envuelta en un suspiro.

En la parte interior del aro una mano firme y segura había trazado con la punta de un puñal las palabras: «en la Cueva Encantada» y aquella mano había sido la de Zampona, y aquella cueva era la que el mancebo había visto temblando, cuando niño inocente jugaba con su hermana á orillas del río.

María así que entonces de un brazo á su hermano, lo condujo hasta la escalera, y dándole un tierno beso en la frente:
—Vé, le dijo, hermano mío; que si acaso no vuelves, yo te prometo vengar á nuestro padre.

Beltrán saltó de tres en tres los es-

calones que le separaban de la calle, y á los diez minutos estaba ya fuera de la ciudad.

III

La Cueva Encantada, que solo debía este nombre al espíritu supersticioso del vulgo, había sido en todos tiempos un asilo favorable para los bandidos, y para los que andan de un lugar á otro y pedían arribar á ella sin ser vistos.

Era cosa corriente entre el pueblo y probablemente lo será todavía que llegada la noche oíanse salir de aquel avismo lamentos, gritos, y maldiciones mezclado todo con un ruido tal de cadenas que atormentaba al más osado y emprendedor.

Al frente de esta cueva llegó Beltrán Nuñez media hora después de haberse separado de su hermana, y con el firme propósito de libertar ó vengar á su padre.

El cielo que al principiar la mañana estaba sereno y apacible se había encapotado poco á poco, y algunas gotas de lluvia hacían presagiar una de esas tempestades de otoño precursoras de la caída de las hojas, pero pasajeras como el aroma de las flores.

Beltrán contempló un momento las nubes que se agrupaban sobre su cabeza, el río cuyas oscuras aguas parecían murmurar á su oído frases incomprensibles; la ciudad á que tal vez no volvería y un suspiro uno solo se escapó de aquel corazón de diez y seis años que hasta entonces no había conocido la desgracia.

Pasado este momento, el hijo de Zampona arrojó al Duero su tabardo y su gorra, examinó si su espada salía con prontitud de la vaina, y penetró enseguida entre las sinuosidades de la cueva.

No sin algún trabajo consiguió llegar á una especie de salón subterráneo iluminado débilmente por algunas teas, y alrededor del cual se veían varias arcaas colocadas simétricamente. Beltrán asíó con la mano izquierda una tea, empuñó con la diestra su daga desnuda, y abrió sucesivamente dos de las arcaas.

La primera estaba llena de doblas castellaneras que compondrían una inmensa fortuna, y la segunda de saquitos de cuero en cuyo fondo brillaban el aljófar y las piedras preciosas con deslumbrante profusión.

El mancebo volvió á cerrar las arcaas y una sonrisa de desprecio se dibujó en sus labios, sin duda que todas contendrían lo mismo, y esto no merecía la pena de mirarlas siquiera.

Pero al llegar en frente de la última Beltrán resbaló y tuvo que apoyarse en el arca para no caer con gran sorpresa suya aquella arca estaba abierta y su mano se hundió en un objeto que no podía ser dinero ni nada parecido.

Beltrán sin embargo trató de seguir adelante más su pie resbalaba de nuevo en el terreno húmedo y fangoso por las continuas filtraciones.

Inclinóse entonces hacia el suelo y á la luz de la tea vió que el barro que pisaba era rojo, que éste color cambiaba al separarse del arca y que no podía ser el agua la que lo producía.

Una sospecha horrible hirió la imaginación del mancebo, y veloz como el rayo levantó los paños que cubrían el fondo del arca.

Entonces un grito, el mismo grito que debió arrancar el alma de Abel el crimen de su hermano, brotó ronco inarticulado, salvaje, del pecho de Beltrán llenando el recinto de la caverna que lo devolvió en ecos á su vez.

Lo que yacía en el arca era un cadáver, el cadáver de Zampona sobre el cual había un pergamino con estas palabras:

«EL QUE EN ESTA CUEVA ENTRARE, NI VIVO NI MUERTO SALE.»

Beltrán se inclinó sobre aquel hombre que le había sido tan querido; sus manos trémulas dejaron escapar la daga y la tea que sostenían, y sin fuerzas, sin valor, sin esperanza, cayó inanimado sobre el barro

amasado con la sangre de su padre.

Dos días después una hermosa joven enlutada, acompañada de un caballero armado, y seguida de dos escuderos cruzaba el atrio del monasterio de San Francisco de Soria arrojándose poco después delante del altar donde se celebraba el sacrificio de la misa.

Antes de separarse del caballero que con los dos pajes fué á colocarse junto á una columna la joven estrechó su mano, y murmuró dulcemente á su oído:

—Gracias, don Alfonso.
Ya el cura se aproximaba al tabernáculo cuando un sordo rumor se levantó en la iglesia y gran ruido de armas y voces se escuchó fuera del monasterio.

Toda la multitud se agolpó entonces al sitio de donde el rumor salía, y entre ella fué también la hermosa joven enlutada la que preguntó á uno de los soldados:

—¿Qué es eso?
—Mirad señora: es el nombre y poderoso Garcilaso de la Vega, merino mayor de Castilla que acaba de ser asesinado en la iglesia.

La joven cruzó las manos sobre su pecho y exclamó con voz entrecortada por los sollozos.

Ha cumplido su palabra; ¡gracias Dios mío.

Algunos meses más tarde María Nuñez daba en Valladolid la mano de esposa á don Alfonso Arias, y partía con él á Portugal.

La Cueva Encantada se llamó y sigue llamándose desde entonces la Cueva de Zampona.

† Manuel del Palacio

Lineas cortas.

La oreja y la garra.

Se metió en un gran serón á un burro, y en otro igual (no sin ponerle bozal) á un selvático león.

Después que cosidos bien los serones estuvieron, un boquete les abrieron en menos de un santiamén.

Pero el boquete era chico y el Pueblo no adivinaba, ni dónde la fiera estaba ni dónde estaba el borrico.

—Daré un premio á quien lo acierte, dijo el Alcalde don Roque, todo el mundo mire y toque á ver quien logra la suerte.

—Yo he sido, gritó una vieja, y mi cálculo no marra, por aquí asoma una garra y por allí está una oreja.

Ganóse el premio la tía, pues como era natural, descubrió cada animal lo que descubrir podía.

Del autor y su destino el vulgo, que es adivino, así juzga con razón:

«—¿Saca la garra?—Es león.
—¿Pinga la oreja?—Es pollino.»

Servicios Postales.

A requerimiento de un redactor de un importante diario madrileño, el Director general de Correos y Telégrafos ha hecho algunas manifestaciones relativas al estado actual de los servicios postales y á sus necesidades futuras.

Las que por su concepto de generalidad pueden ofrecer interés al público, son las siguientes:

—Apartemos de nuestro tema—nos ha dicho el señor Francos Rodríguez—toda idea de modestia ó de inmodestia, para atenernos á la sincera exposición de los hechos.

Yo tuve, en efecto, la fortuna de haber organizado en mi anterior etapa la inspección del servicio y la de haber transformado

el reparto de la correspondencia, en las poblaciones.

Adverti—no eran pocas ni nuevas para mí las necesidades del Correo, que hace muchos años vengo discutiendo en las Cortes—que se requería una transformación radical en el servicio.

Lo hecho antes se completa hoy con la reforma del Reglamento de todas las Cartas de España.

Era necesario pensar en el carterero urbano, cómo más adelante haré algo en lo que se refiere á los cartereros rurales y á los peatones.

Claro está que esto no llega directamente al público, como las grandes reformas aplicadas.

La Caja Postal de Ahorros y los envíos contra reembolso, iniciada la primera el 12 y la segunda el 15 de Marzo último, son, quien lo duda, motivo de legítima satisfacción para mí por la acogida entusiasta que á la bondad del servicio, más que á mi gestión, naturalmente; ha tributado todo el mundo.

Pero me enorgullece más pensar que hay muchas cosas que hacer que no llegan si no si acaso de manera remota al conocimiento de los ajenos á las corporaciones postales y que tendrán y tienen una eficacia para la excelencia del conjunto muy superior á la que se desprende de su modestísimo enunciado. Y yo no busco la brillantez aparatosa, me satisface más lo prácticamente útil. Aun para lo más externo de mi gestión me he inspirado en ese sentido.

En Correos hay aspectos desconocidos para el país, que no tienen ciertamente, la atmósfera de prestigio que rodea á los grandes servicios: el giro, los paquetes, los valores, la Caja, los envíos contra reembolso, los cheques y bonos postales, los depósitos de muestras y mercaderías, el cobro de efectos comerciales, etc., todas esas funciones iniciadas unas y en proyecto otras, pero que tienen trascendencia positiva.

La red de nuestra comunicación postal se va densificando poco á poco.

Nuevas carreteras, ferrocarriles nuevos, van requiriendo ampliaciones que la completan.

En el progreso latente del país surgen á cada paso manifestaciones nuevas que solicitan con la premura de lo inaplazable los elementos que poseen las que ya existen y con igual justicia para reclamarlas.

Estoy en relación constante con Senadores y Diputados que llegan á mí á reforzar esas legítimas demandas.

¿Cómo se pueden atender? Mi optimismo pertinaz vacila algunas veces. Porque no se trata de caprichos del favor, sino de necesidades efectivas. Y la situación es la siguiente: Un Presupuesto prorrogado, de cuyas sumas se dispone no por modo transitorio, sino por compromiso permanente en las consignaciones.

Así, del crédito de 304.560 pesetas que en 1.º de Enero de 1915 se puso en vigor, tenía la Dirección general en 31 de Diciembre de aquel año 247.893, y en 30 de Mayo último 210.755 pesetas para indemnizaciones de estafetas ambulantes.

Para conducciones y peatones tenía el Presupuesto en la primera fecha 449.723 pesetas.

En 31 de Diciembre de 1915 sólo existían 84.762.

Y ahora, en 30 de Mayo, sólo puede disponerse de 13.222 pesetas.

La dotación de Carterías fué de 318.313 pesetas; reducida en el último día del pasado año á 110.169 pesetas, resta de ella la cifra de 12.783'49 pesetas.

Las subvenciones á Empresas de ferrocarriles de líneas libres tenían consignadas en 1.º de Enero de 1915, 193.040 pesetas, en 21 de Diciembre del mismo año restaban 67.490.

Hoy quedan 65.290.

Me hice cargo de la Dirección en Diciembre y hasta 30 de Abril llevo reformados en distintos órdenes noventa y cinco y ocho, de los servicios existentes.

En ese plazo de cuatro meses, de 11 de Diciembre de 1915 á 30 de Abril de 1916, se han establecido treinta nuevas estafetas, las más urgentes, porque hay 64 creadas que no funcionan por falta de personal; cinco oficinas ambulantes imprescindibles, porque hay ocho establecidas que tampoco pueden prestar servicio por igual carencia de funcionarios, que recorren 325 kilómetros diarios, 118.260 al año, cuyas indemnizaciones suponen 32.576 pesetas.

He aumentado en 169 el número de las carterías rurales, que era en el año 15 de 5.342, produciendo un aumento de gasto de 75.326 pesetas. Aumentados también en 53 el número de peatones, he logrado, sin embargo, obtener una economía de 2.423 pesetas.

Se han contratado diez nuevas conducciones, subastadas, en automóvil, y tres más en otra clase de vehículos. Las primeras implican un aumento de gasto de 27.489 pesetas y de 42.960 las segundas, y, por último, en las subvenciones á líneas férreas libres, que percibían en 31 de Diciembre de 1915, 402.509 pesetas, me he visto precisado á aumentar el gasto anual en 2.200 pesetas como pago de la correspondiente á un

mayor recorrido de 44 kilómetros, cantidad que representa el abono del Estado por el transporte del Correo.

De todo lo expuesto se deduce sin ningún esfuerzo que el problema de mayor importancia en la vida postal de ahora, es un problema de Presupuesto.

Los de la Nación, presentados para llenar un requisito parlamentario, una condición preceptiva sólo cumplen, y así se ha advertido una fórmula ritual.

Pero cuando se realice la transformación que en ella exigen las circunstancias presentes, para Correos ineludibles, inaplazables, sin que haya término humano de esquivarlas sin grave riesgo para los intereses todos del país, entonces será necesario dotar en debida extensión y medida los créditos.

No sólo es falta de personal en esa proporción que ya en el día presente deja sin funcionar estafetas fijas y oficinas ambulantes.

El crédito para pago de alquileres está también agotado y es triste cosa, siquiera exista el deber de practicar la penosa solicitud, que haya de requerirse de la generosidad de los que demandan un servicio el regalo del local donde haya de albergarse.

¡Que más! Las cifras dicen lo que, traducido en palabras, no sería acaso grato consignar.

El movimiento de fondos que suponen las reformas realizadas, llega a la suma de 2.917.036 pesetas.

Para atender, no ya á todos los servicios, sino á los más elementales, á los de las conducciones y peatones iniciados en el Presupuesto con una consignación de 4.500.000 pesetas en cifras redondas y cuya inversión queda antes referida, dispone la Dirección de Comunicaciones, para hacer frente á las necesidades de primero de Mayo á 31 de Diciembre de este año, de 13.222 pesetas 42 céntimos.

Y para las de todas las Carterías de España, de 12.783'49.

Yo me propongo solicitar del Gobierno el remedio para esta situación que urge encontrarlo definitivo y absoluto.

Por lo mismo que estoy advertido del funcionamiento de los servicios, que el Correo tiene á su cargo, sé que hay un gran riesgo en que, de no dotar los elementos todos que lo constituyen perecerá por verdadera asfixia lo que hoy ostenta una vida próspera y lozana en lo cual ha depositado el país entero fundadas esperanzas.

Y los hombres políticos que á mi acuden con la representación de anhelos legítimos de toda España y la Prensa que realiza, con la divulgación de la labor de los funcionarios á mis órdenes, y prestándonos su apoyo para poner remedio á un mal que puede poner en riesgo enorme nuestras instituciones postales.

La Fiesta de la Caridad.

Soria-Almazán.

Pasado mañana domingo, tendrá lugar como ya tenemos noticiado, y el Programa de la Excmo. Diputación circulará esta tarde.

Podemos adelantar los más importantes detalles, comenzando por decir, que esta Jira campestre tan solo se ha pensado celebrar en pró de los asilados del Hospicio de Soria, siendo imposible hacerlo también por los del Burgo, no cabiendo combinación alguna en el viaje del tren, y teniendo pensado que en Burgo de Osma podrá celebrarse festival de igual índole cuando se estime oportuno.

El Programa, en síntesis, es el siguiente:

A las ocho de la mañana del domingo, saldrán del Hospicio de Soria los asilados camino de la estación férrea, acompañados de las Hermanas de la Caridad, de los señores Diputados provinciales, las personalidades invitadas y público que desee acompañarles.

La Banda de Música provincial dirigida por el señor Ballenilla tocará la marcha de la Jira hasta la estación férrea.

Saldrá el tren especial á las 8,30 de la mañana.

La llegada á la villa de Almazán tendrá lugar á las 10,12.

A las 10,45 se celebrará una solemne Misa de campaña en la hermosa Alameda de aquella villa.

A las 12,30 se servirá la comida á los asilados, en la misma Alameda, y el almuerzo á las Autoridades é invitados.

Antes y después de esto, y organizadas por el Ayuntamiento de Almazán, tendrán lugar divertidas cucañas y bailes populares amenizados por las Bandas de Música del Hospicio y Municipal de aquella villa.

Durante toda la tarde será constante el esparcimiento de la Jira.

La salida del tren, de Almazán para Soria será á las 7,15, llegando á ésta á las 8,57 de la noche.

Desde la estación férrea hasta el Hospicio volverá á organizarse la Co-

mitiva, marchando á los acordes de la Banda provincial.

Los billetes del tren para esta Fiesta de la Caridad se despacharán desde mañana sábado en la estación férrea de Soria y en todas las del tránsito.

Cada billete de ida y vuelta costará, en 1.ª clase, 2,50 pesetas; en 2.ª, 2 pesetas, y en 3.ª, 1,30 idem.

La Jira de Soria á Almazán, promete estar muy concurrida y animada.

Veteranos de Africa y Alcances de Ultramar

PARA DICHS VETERANOS:

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, acaba de publicar la Real orden siguiente:

«Por la Presidencia del Consejo de ministros, en R. O. de 23 de Mayo último, se dice á este Ministerio, que tomando en consideración lo expuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en acordada de 14 de Abril anterior, y en el propósito de conciliar el sentido de los preceptos de la ley de 17 de Enero del corriente año, que concede pensión á las supervivientes de la campaña de Africa de 1859 á 1860 dentro de su espíritu, regulando y aclarando las dudas sugeridas por la práctica de su aplicación, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de conformidad con lo propuesto por dicho Alto Cuerpo, que el disfrute de las pensiones de cruces no incapacitará á los referidos supervivientes de dicha campaña de Africa para el percibo de la pensión creada por la expresada ley de 13 de Enero último, si bien habrán aquellas de ser renunciadas al solicitar la concesión de la referida de supervivencia, y que el plazo para la presentación de las instancias y justificar la aptitud para el percibo de las pensiones de referencia, se entenderá ilimitado, formándose un escalón provisional con los aspirantes que hasta la fecha hayan acreditado su derecho para que comiencen desde luego á disfrutar el beneficio; declarándose estas disposiciones complementarias de la repetida ley de 13 de Enero de 1916, y empezando á surtir sus efectos desde la fecha de la Real orden que se transcribe como disposiciones de carácter reglamentario, quedando en virtud de la citada soberana resolución diferido hasta ulterior acuerdo determinar definitivamente en cuanto á otros particulares asimismo propuestos por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.»

ALCANCES DE ULTRAMAR:

Los que posean créditos como licenciados del Ejército de Ultramar ó como herederos de los soldados allí fallecidos, si no quieren perder sus derechos á cobrarlos algún día, deben volver á presentar la oportuna reclamación ante el Coronel de la Sección de Ajustes de los Cuerpos disueltos del Ejército, en Madrid, antes de fin de este mes, para evitar la caducidad á que se refiere el artículo 28 de la Ley de Contabilidad de 1.ª de Julio de 1911, y si se trata de alcances de la última campaña, según la ley de 30 de Julio é instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

F. C. DE L.

DE LA ARGENTINA

Carta de Buenos Aires.

15 de Mayo—1916.

Afecta seriamente á la prosperidad de este país y al libre ejercicio de su Comercio la lista negra del Gobierno inglés, donde aparecen inhibidas para traficar importantes firmas de esta plaza, algunas de las cuales, como los cerealistas señores Bunge y Bonn, boyoteados por aquellos decretos, almacenan en la actualidad cereales por valor de 20 millones de pesos y ocupan más de 1.500 trabajadores, pues además desarrollan su actividad en industrias múltiples, imprenta y sus similares, preparación de envases de hojalata é impresión de ésta, etc.

Los señores Burge y Bonn fueron incluidos en la lista negra antes de los señores Florencio Martínez de Hoz y Martínez de Hoz hermanos, cerealistas y ganaderos, entre una lista de fuertes firmas que se va extendiendo angustiosamente y significa el entredicho ó quizá la paralización total de los negocios donde se hallan afectados cuantiosos millones, como si no fuera bastante impedimento de suyo la desolante ausencia de bodegas de Ultramar para el transporte de los frutos del país.

Se afirma que la fisonomía económica de la Argentina ha mejorado enormemente y radica el aserto el considerable saldo de importación y exportación á favor de la nación y el valioso encaje metálico de los Bancos y Caja de Conversión.

Las operaciones en tierras y fincas no contribuyen con su quietud á animar el momento comercial, pero se palpita cierta actividad general, más vida bursátil, los confortantes dividendos de ferrocarriles, barcos, frigoríficos y Sociedades anónimas.

También ese conflicto vulgar de las subsistencias ha borrado su gesto odioso,

Para olvidar del todo exteriorizaciones de la pobreza, el alcalde mayor ha hecho público un pensamiento maestro en colaboraciones con el prefecto de policía, suprimiendo la mendicidad profesional que ha venido to-

mando incremento vergonzoso á causa de cierta liberalidad y condescendencia de las autoridades.

En el *Infanta Isabel* ha regresado á Madrid, el doctor Marco M. Avellaneda, ministro argentino en la Corte.

En el mismo paquete, atiborrado de carga y pasajeros, se reintegraron á la Península más de 1.200 inmigrantes entre hombres mujeres y niños.

Con la tripulación del barco y señores de cámara, el *Infanta* realiza una carrera monstruo con más de 2.000 almas á bordo.

R. FERNÁNDEZ.

(Recibida el 7 de Junio.)

Consejo Provincial de Fomento.

En la última sesión celebrada por dicho Consejo, bajo la Presidencia de don Mariano Vicén Cuartero, se ha adoptado el acuerdo de informar favorablemente ante la primera Autoridad civil de la provincia el expediente presentado por el soriano don Joaquín Iglesias Blasco para el aprovechamiento de dos mil litros de agua por segundo en término del pueblo de Covalada para la creación de una fábrica de electricidad que habrá de suministrar fluido aplicable á usos industriales en diversos pueblos.

También hemos sabido con agrado que el presidente del Consejo provincial señor Vicén, ha recibido carta expresiva del ministro de Fomento don Rafael Gasset, manifestándole que se ha ordenado ya á la División Hidráulica del Duero la ultimación del proyecto del Pantano llamado de «La Cuerda del Pozo» en término del pueblo de la Muedra, con carácter de urgencia, y que le será muy grato poder efectuarse en el plazo más brevemente posible.

El Consejo Provincial de Fomento que había elevado este asunto á la superioridad, con el carácter informativo que le es peculiar, ve renacer ahora este asunto en diversas ocasiones tratado; una de ellas en el IX Congreso Agrícola Castellano celebrado en Soria el año 1913, y discutido después en la Ciudad.

Obra de trascendencia es la de tal Pantano, que ojalá en primer término se cuente para ella con los muchos miles de duros que habrá de costar, y que por justicia y por derecho en Soria principalmente tendrían que invertirse, arrancando de nuestro soriano suelo el aprovechamiento primero á disfrutar de las aguas del referido Pantano.

De la Provincia.

De morón de Almazán.

Sensible desgracia.

Anteayer falleció la preciosa niña de un año de edad Valentina L. Martín Díaz, hija del médico de esta villa don Antonio.

El entierro ha sido una manifestación de dolor y simpatía por pérdida tan sensible.

Sobre el feretro de la angelical criatura iba depositada una magnífica corona de flores de cuyas cintas alzaban las niñas de las Escuelas disputándose el puesto durante el tránsito hasta llegar al Cementerio, llevando también muchos ramos de flores para depositarlos en su tumba como ofrenda de cariñoso amor á la finada.

El cuadro era en extremo sentimental siendo grandísimo el acompañamiento pues además de asistir todo el vecindario de esta villa, Autoridades, profesores de primera enseñanza, Farmacéuticos, Sacerdotes y personalidades distinguidas han acudido también de varios pueblos del contorno donde el médico cultísimo y tan reputado señor Martín de Orozco, con tantos amigos y admiradores cuenta, tanto de la titular de Medicina como de muchos que a ella no pertenecen.

Pérdida dolorosa es la que acaban de experimentar unos padres tan amorosos como son don Antonio L. Martín Orozco y doña Asunción Díaz, más en medio de su intensa pena, pueden servirles de consuelo las adhesiones de cariño que de todos aquí reciben á laque unimos muy sinceramente la nuestra sintetizándole en la consabida frase de un angélico más al cielo.

AULINJ.

Por tierras de la Sierra.

Muy en breve contraerá matrimonio en la República Argentina, la bella y simpática señorita doña Petra Rebolledo Pérez, natural de Almarza (Soria) hija del humilde industrial don Remigio y doña María, con el modesto comerciante don Lucio Saenz Rídruejo, natural de Acrijos, socio de la importante casa «Saenz Lozano y Compañía», establecida en «La Plata», hijo de Marcos y Cipriana.

En su consecuencia, y para conocerse ambas familias, el día veintiocho del pasado mes se reunieron á las nueve de la mañana en el pueblo de Oncala por ser la mitad del camino que separa á las dos localidades, el señor Rebolledo, con todos sus familiares de Almarza y Valdeavellano; y el señor Saenz con los suyos de Acrijos, San Pedro Manrique, Matasejún, San Andrés de San Pedro y el Collado, para ir misa.

Terminada ésta pasamos todos á la espaciosa sacristía donde el venerable y virtuoso párroco don Felipe Rídruejo, con su característico amabilidad, puso ante nuestra vista todos los ornamentos sagrados, que pudimos admirar con asombro lo muchísimo y

bueno que hoy allí existe, por su antigüedad y mérito artístico; como es la tapicería, cáliz, y concha bautismal y anillos matrimoniales, que el inteligente comerciante de Almarza don Daniel, dijo: que el mérito de los ornamentos es incalculable. A tantas demostraciones de amabilidad, nuestro más profundo reconocimiento y gratitud.

A las diez y media, nos dirigimos á la Caseta de peones camineros del puerto donde fuimos recibidos por las señoras de dichos peones con su acortumbrada amabilidad, llevando en nuestra caravana dos hermosos merinos, que en el momento pasaron á hacerle compañía á otro de raza fina que ya asado les esperaba seguido de unas cochinitillas que porque las habían lavado la piel, no gruñían, y cerraba su estancia unas gallinas, que ni cacareaban ni andaban porque no tenían pies ni pico.

El culinario Dionisio León de Oncala, se encargó de todo lo necesario para el caso; y de antemano provisto de una sartén tan grande como la de Pilatos, y una caldera del Barrio de San Andrés de San Pedro, y Jacoba Jiménez de San Pedro Manrique, una en cada cocina condimentaron admirablemente la suculenta y agradable comida.

Mientras esta se verificó, las pastas y licores fueron abriendo el estómago de los sesenta y dos familiares que asistieron al acto.

La mesa, también fué obra de Dionisio, formada al aire libre con treinta tablas portátiles, sobre banquetones, y fijos estos sobre la verde alfombra tachonada de diversas flores, que la Providencia nos favoreció con un día tan hermoso, que Febo con sus rayos tuvo momentos de verdadera primavera como era de desear.

A la una fué servida la mesa con tres botas y tres porrones de rico y especial clarete, por las elegantes doncellas Felisa Rebolledo y Roselina Saenz, hermanas de los novios.

La comida resultó agradable en la que reinó la mayor cordialidad propia del caso, y fué un derroche del buen humor castizo castellano.

Terminados los postres y el humente café, hicieron sus lindezas las jóvenes al pulso de guitarra por Primitivo Jiménez, de Acrijos.

A las cuatro se terminó la reunión haciendo votos á la Providencia Divina por la felicidad de los novios, y regresando cada familia á sus respectivos domicilios, dando las gracias más efectivas á todos los moradores del puerto, sin olvidar al vaquero.

De todo, ser evidente la cabalgadura asnal humilde y muy diligente cumplió su deber leal.

Y continuaremos coniquillas de por estas tierras.

M. S. PICO.

Lo de la Sierra de Covalada.

De regreso del viaje á Covalada nuestra primera Autoridad civil señor don Felix Lueja Valdés, se nos dice que ha recibido ya la constatación de bases que la Comisión de vecinos quedó en remitirle.

La madera que estaba sin aserrar, camino del pudridero, será aserrada como era de razón y de justicia, y que en breve, antes de fin del corriente mes, vendrá á Covalada un Ingeniero de Montes de la Inspección general.

Tal es en síntesis lo que hoy podemos gratamente manifestar, aparte de que el señor Gobernador civil fué muy bien recibido en Covalada, igualmente el Ingeniero de Montes señor Tiestos, así como los abogados señores D. Luis Posada y D. Pedro de San Martín, que éste, en representación del Ayuntamiento, y aquel en la del concesionario señor Ríoja Martínez, fueron también á Covalada, habiendo ido también según tenemos entendido don Sotero Llorente Lapuerta.

Que el asunto, por el buen camino, tenga ya cuanto antes la más propia y feliz resolución.

Los mercados.

El de SORIA que se celebró ayer jueves estuvo regularmente concurrido, estando los precios de los cereales sostenidos, valiendo la fanega de trigo puro de 94 libras á 15,50 pesetas.

Trigo común, hace ya más de cuatro meses que no se preseta para la venta, sin duda por utilizarlo como uno de los mejores piensos para los ganados.

La fanega de centeno se cotizó á 12 pesetas; la de cebada ladilla á 12,25; la caballar á 10,50, y la de avena á 8.

Esparceta para simiente, la fanega á 11 pesetas; la fanega de guijas valió á 14,75; la de lentejas á 15,50; la de yerbas á 15, y la tito á 16.

La arroba de patatas se vendió á 2 pesetas y la docena de huevos de gallina á 1,10, habiendo mucha mercancía.

También la pareja de gallinas vimos se dió en cuatro pesetas.

La de pichones á 1,12 y 1,25 idem.

Desde primera hora de la mañana se ven llegar á la Plaza de Abastos, infinidad de hortelanas de la villa de Almazán, con toda clase de hortalizas de la mejor calidad.

En el Campo del Ferial hubo ganados de cerda y lanar de los pueblos comarcanos á la población, siendo el número del d.º cerda el de 94 reses.

Fueron vendidas 9 para Soria y 69 para fuera de la Capital.

De ganado lanar se presentaron 950 ca-

bezas, siendo vendidas 42 para la Capital y 149 para fuera de ella.

De MORÓN DE ALMAZÁN.—El celebrado el último lunes, fué poco concurrido y se vendió el trigo puro, las 94 libras, á 16 pesetas 50 céntimos; la fanega trigo de común á 14,75; la de centeno á 13; la de cebada á 11 y 12, y la de avena á 7,50 pesetas.

Hace unos días fueron embarcados cuatro vagones de trigo para Teruel y dos para Calatayud.

El aspecto de los campos es bueno, habiendo favorecido bastantes las copiosas lluvias de estos días.

Fiestas de San Juan en Soria.

Ya comienza á hablar el vecindario de sus próximas Fiestas populares, dedicadas á la Virgen de la Blanca según antiquísima tradición, y por cierto, que vemos va á asegurarse este año la celebración de la Misa á dicha Virgen en el templo de El Salvador donde se venera la imagen, número de las Fiestas que inmotivadamente dejaba de tener lugar hasta que no pocos sorianos la volvimos á iniciar fundamentando el verdadero origen de estas Fiestas que igualmente se denominan de San Juan que de las Calderas, y que se consagra como Patrona de ellas.

La Misa será solemne celebrando se el sábado llamado de «Agés» y predicará el nuevo canónigo Magistral de nuestra insigne Colegiata don Julián Garcés de Miguel.

Otro número nuevo:

Dispuesto el Excmo. Ayuntamiento de Soria á dar más variedad á los festejos, patrocinará el Tiro de Pichón para el que se otorgarán algunos premios teniendo lugar el sábado de las Fiestas, á la hora y sitio que oportunamente se designarán.

Los aficionados al Tiro de Pichón que deseen tomar parte en este festival tendrán que inscribirse antes del día 20 del mes actual, siendo el precio de matrícula el de diez pesetas, habiendo de ser quince cuando menos los inscriptos para que el Tiro pueda efectuarse, y la Comisión organizadora está activando los preparativos, confiándose en que tanto de Soria como fuera no han de faltar aficionados á este Sport cinegético.

Toros y toreros:

Los toros de las Cuadrillas 6 Barrios comenzarán desde pasado mañana domingo á ser comprados, y la cuadrilla de lidiadores, ya contratada por el Ayuntamiento es la siguiente: *Espadas*, Vicente Sanz (*Matapuzelos*), Eduardo Vega (*Veguilla*) y Agapito Benedit (*Casinito*).

Banderilleros: Francisco Marcos (*Herenciano*), Victoriano Jover (*Estirao*) y Ramón Pintado (*Pintao*).

Todos vienen dispuestos á cumplir airoso y valientemente, y el espada Agapito Benedit que en tantas plazas es ya conocido y aplaudido, especialmente en Navarra, va á hacer su presentación en la de Soria con especial complacencia y arrojo, deseando quedar muy bien, pues es soriano, nacido en el Barrio de las Casas y entusiasta de las Fiestas de San Juan.

A ver quien se lleva el premio del concurso taurino.

Noticias

A ruego del interesado, nuestro estimado amigo y paisano don Urbano Valera Iglesias, manifestamos desde luego que nuestra noticia acerca de su nombramiento de jefe de movimiento del ferrocarril de Soria-Torralba, no es exacta, pues el Consejo de la Compañía no ha provisto todavía aquella plaza y nuestra información exclusivamente estaba basada en que el señor Valera por ausencia del señor Smet, se ha hecho cargo interinamente de aquel puesto, que no es el de jefe de movimiento sino del servicio central de la línea férrea.

Queda así aclarada justa y procedentemente la noticia, dada con el mejor deseo.

El plazo para pagar cuota militar de los que deseen reducir el tiempo de permanencia en filas, expira el 30 de Junio actual y si al ir á filas manifiestan á sus jefes deseo de comer y dormir en el cuartel serán complacidos, con la obligación de reintegrar los gastos que ocasionen para su manutención y alojamiento.

Las cuotas militares sólo serán devueltas por muerte del interesado ocurrida antes de la fecha en que se incorpore á filas el caso del reemplazo correspondiente; por haber

sido clasificados dentro del mismo tiempo, excluidos total o temporalmente del servicio ó alistamiento en el año que fué abonado el primer plazo de la cuota militar.

Si el mozo falleciese después de la incorporación á filas ó legalmente fuese en igual tiempo dado de baja en ella no se le devolverán los plazos pagados pero quedará exenta la familia de abonar las restantes y si viéndose dejara de pagar algunos, servirá en filas igual tiempo que los de su reemplazo en el caso de que tenga número de soldado.

Según dice *El Economista*, no dando margen los trigos condeales de Castilla para ceder la harina á 48 pesetas, los compradores de Barcelona han dejado de comprar y se dedican á moler trigos exóticos, que son los únicos que pueden permitir á los fabricantes el cumplimiento del convenio con el gobernador de aquella plaza.

Este retraimiento forzado, determina en Castilla aumento de las ofertas, que los molineros se resisten á aceptar, por considerarse demasiado elevadas las cotizaciones actuales.

Si el retraimiento del mercado de Barcelona persiste, es probable un descenso en los precios, pues los tenedores se muestran deseados de vender, en vista de la excelente perspectiva que presentan los campos, augurando una abundante cosecha.

En la *Gaceta* de ayer se publica un real decreto del ministerio de la gobernación autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de Ley modificando la de Accidentes del Trabajo.

Según se lee en la prensa, las intoxicaciones parecen estar á la orden del día.

En Madrid dos familias (ocho individuos) acaban de sufrir grave intoxicación por comer sardinas que se les vendieron averiadas.

En el Manicomio Provincial de Gerona se presentó una mujer preguntando por una alienada recluida en el establecimiento.

Por no ser hora reglamentaria para visitas, la mujer en cuestión, no obtuvo permiso para ver á la loca, pero le aceptaron una libra de chocolate que les entregó, con encargo de que se lo dieran á aquélla.

Los empleados cumplieron el encargo.

La infeliz alienada comióse parte del obsequio, y dió otra á una compañera.

A las pocas horas de haber comido el chocolate, falleció la primera, y se encontraba en muy grave estado la otra.

Se supone que el chocolate estaba envenenado.

Ayer falleció la estimada y simpática niña de once años de edad Luisa Gil Martínez hija de nuestros paisanos y estimados amigos don Julio y doña Paula.

Esta mañana á las once ha tenido lugar la Misa de cuerpo presente en el templo de Santa María La Mayor, é inmediata conducción del cadáver al cementerio de la Ciudad, habiendo sido una manifestación muy sentida, concurriendo personas de todas las clases sociales.

A los desconsolados padres, hermanos y demás familiares acompañamos en el hondo pesar de su irreparable desgracia y que en paz descanse la infortunada niña Luisa Gil Martínez.

Hemos visto que el soriano don Aurelio González de Gregorio, ha hecho una acera nueva de baldosa de porland en la casa que posee en la calle del Marqués del Vadillo en esta capital, mejora por la que le tributamos sincero aplauso.

El Alcalde de Huesca, ha impuesto una multa al gobernador por infringir las ordenanzas municipales, haciendo caso omiso de advertencias del cabo de vigilancia nocturna que le indicó no podía transitar por donde iba por estar prohibida por allí la circulación de carruajes.

El Ayuntamiento del pueblo de Dombellas ha acordado unánimemente con todo el vecindario, y de plena conformidad con el digno cura Párroco don Sebastián de Diego Moreno, trasladar á los días ocho y nueve de Septiembre la solemne y popular Fiesta anual que en honor de su Patrona Nuestra Señora de la Asunción venía celebrando en el día del Santísimo Corpus Christi.

Hace días se halla algo delicada de salud, la distinguida y estimada soriana doña Rafaela Navarro, esposa de nuestro respetable amigo don Alejandro Izquierdo.

Vivamente deseamos á la enferma el más rápido y completo restablecimiento.

En el templo de San Juan de Rabanera, ha terminado hoy el novenario que la Asociación del Apostolado celebra anualmente al Sagrado Corazón de Jesús.

Durante los nueve días ha predicado el señor Abad de nuestra insignie Colegiata don Santiago Gómez Santacruz con la elocuencia, sabiduría y modestia en el acostumbradas, desarrollando hermosamente el tema de la fundación de la Iglesia, por lo cual ha sido justamente felicitado.

Esta tarde la procesión por la carrera de costumbre, ha sido muy solemne habiendo concurrido numerosísimos fieles, lo mismo que al novenario.

Hoy ha fallecido cristianamente en esta capital, el estimado señor don Felipe Gómez del Río y mañana á las once tendrán lugar los funerales en la iglesia de Santa María la Mayor é inmediata conducción del cadáver al cementerio de esta capital.

Descansen en paz el finado y reciban su

desconsolada esposa doña Catalina Garcia, hijos y demás familiares nuestro pésame.

Fomento.—Electricidad

Por don Francisco Carrillo Santa Pau, apoderado de doña Consuelo Eraso Santa Pau, propietaria de la industria «Eléctrica de Soria», se ha presentado una instancia solicitando variar las líneas conductoras de energía eléctrica que atraviesan la Plaza de San Pedro, calle de Pérez de la Mata, Plaza de Cabrejas, Calle Mayor, Plaza Mayor, Zapatería y Canalejas, en esta capital; instalando la nueva línea por las traseras de la Colegiata de San Pedro, calle del Tovasol, cruzando la carretera de Soria á Logroño, por debajo del puente grande del Matadero, Doctrina, Plaza del Vergel é Instituto, á la central que radica en la referida calle.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para que en el plazo de 30 días puedan presentarse las reclamaciones que acerca de lo solicitado crean conveniente las corporaciones y particulares.

Soria 27 de Abril de 1916.—El Ingeniero Jefe, Javier Olazabal.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Papelería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

(Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

- Puente del Río Duero.
- Museo Nunantino (Parte del interior.)
- Palacio de los Condes de Gómara.
- Claustro de la Colegiata.
- Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
- Excavaciones en las ruinas de Numancia.
- Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.)
- Soportales del Collado.
- Claustro de San Juan de Duero.
- San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita.)
- Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
- Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)
- Orillas del Río Duero.
- Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
- La venta del ganado en la Feria.
- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
- Plaza de San Esteban en día de mercado.
- Cada tarjeta vale 0.10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0.20 ídem.
- Único punto de venta en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos n.º 12 Soria.

Telegramas.

Notas del día. De Marruecos.

El nuevo diario de Madrid titulado *La Acción*, publica lo siguiente, que está siendo objeto de vivos comentarios.

Dice así:
«¿MAS NEGOCIOS EN MARRUECOS? Recibimos una carta de Melilla en la que se nos habla de asuntos bastante delicados y de personas de tanto relieve, que tenemos que desistir de publicarla.

Pero, por otra parte no queremos pasar en silencio lo que en esa carta se nos denuncia.

Se trata de algo que afecta al prestigio de España, en cuyo mantenimiento todo celo es poco, máximo en el territorio marroquí.

Parece ser que algunas personas, que por su apellido y por su posición en aquella localidad debieran estar en absoluto apartadas de todo negocio y de toda gestión en que se atravesasen intereses económicos, se dedican al acaparamiento de terrenos en condiciones de verdadero abuso.

Repetimos que el hecho es muy grave, tanto por las personas mezcladas en el asunto cuanto porque ello representa que, á remolque del gran maremágnum que hay en Marruecos, van á crearse sórdidos intereses bastardos, encaminados á un agio totalmente peligroso.

Nosotros, con llamar la atención de los gobernantes y del país sobre este riesgo, cumplimos honorablemente un deber.»

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

La muerte de Kitchener.

Lo que dice la Prensa alemana

La Prensa alemana comenta el hundimiento del crucero *Wampshire* con lord Kitchener á bordo declarando que el lord era el soldado más popular de Inglaterra y un verdadero tipo inglés, y enumera el papel sobresaliente desempeñado por él en la historia británica, citando el aniquilamiento del Mahli en la batalla de Omdurman; la actitud contra el comandante francés Marchand en Fashoda; su actividad en la guerra boer, en la que, como es sabido, el jefe del Estado Mayor, lord Roberts, no le era muy afecto; el empleo por él, por primera vez, de los campos de concentración, así como su actuación como comandante en jefe del Ejército indio.

La Prensa alemana reconoce su energía y tenacidad y su férrea voluntad de un hombre sin nervios é inexorable.

El sucesor de Kitchener.

La Prensa asociada inglesa publica la nota siguiente:

«Interinamente se encargará de las funciones de lord Kitchener en el Ministerio de la Guerra, M. Asquith.

Según la *Pall Mall Gazette*, los nombres que están citados para suceder á lord Kitchener en el Ministerio de la Guerra son los siguientes:

Lord French, sir William Robertson, lord Milner, M. Lloyd George y el general Secly.»

Las pérdidas totales en el combate naval.

La Prensa alemana dice que los ingleses perdieron en el combate naval de Skager Rak veintitres barcos, con 195.000 toneladas, y

Balneario de Panticosa.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORARA OFICIAL

Del 15 de Junio al 21 de Septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirigirse al administrador general, Don EDUARDO GALVEZ residente en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y en Zaragoza el resto del año.

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca).—Laruns (Francia) si el estado normal de esta nación lo permite.

Los alemanes nueve barcos con 28.400 toneladas. (?)

El verdadero estado de ánimo de Inglaterra respecto á la batalla naval, se deduce de los violentos ataques de la Prensa contra el mando del almirante Jellicoe.

¿Más barcos ingleses perdidos?

Telegramas recibidos de Nauen comunican que se han echado de menos en la flota inglesa siete barcos de guerra desde el combate en el Mar del Norte, los cuales no han vuelto á su base.

Ni submarinos ni minas.

Por el mismo conducto comunican que la Prensa inglesa, para aminorar los estragos causados á su «poderosa escuadra», atribuye la pérdida de varios navíos á la acción de submarinos, dirigibles y minas.

Frente á esto declaran los alemanes, terminantemente, que ni minas, que dicho sea de paso pudieran haber constituido un peligro para la flota alemana, ni submarinos, han sido utilizados.

Sólo fueron empleados los dirigibles alemanes el 1.º de Junio y eso exclusivamente para reconocimientos.

En realidad, la victoria alemana fué alcanzada por la hábil táctica y la combinada acción de la artillería y de los torpedos.

Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

SE COMPRA PLATINO
En la Imprenta de este periódico informarán.

Interesante.—Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid; Don Jerónimo Farré Gamell Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 20 y 21 del actual mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel del Comercio y en SIGÜENZA el día 22 en la Fonda de Elías Hernández, á los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxaigias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral. 3

AVISO A LOS EXCURSIONISTAS

Como en años anteriores y durante la temporada veraniega, ha quedado abierto al público el acreditado

Merendero en Valonsadero de Pedro Utero Legaz

Cuantas personas deseen pasar un día de campo ó hagan giras campestres al Monte de Valonsadero, en el mencionado MERENDERO encontrarán cuantas subsistencias son necesarias para comer y beber, pudiendo albergarse en él, en caso de lluvia ó mal temporal, más de cien personas.

Precios económicos.

Se reciben avisos y encargos en su gran Casa de Comidas, Marqués del Vadillo, 14, SORIA.

Hernias, Vientres Voluminosos Descensos de la Matriz, Deformidades, Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Soria el 26 de cada mes, Hotel del Comercio.

SE alquilan tres cocheras en la calle de Caballeros, número 11, para coche ó automóvil.

Darán razón en la calle del Teatro, número 2, piso 3.º 3—3

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.



se abrasaba mi honestidad: cada suspiro un furioso viento que el incendio aumentaba de tal suerte, que acabó de consumir la virtud que hasta entonces aun no había sido tocada; finalmente, con la promesa de ser mi esposo á pesar de sus padres (que para otra le guardaban), di con todo mi recogimiento en tierra, y sin saber cómo me entregué en su poder á hurto de mis padres, sin tener otro testigo de mi desatino que un paje de Marco Antonio (que este es el nombre del inquietador de mi sosiego) y apenas hubo tomado de mí la posesión que quise, cuando de allí á dos días desapareció del pueblo, sin que sus padres ni otra persona alguna supiesen decir ni imaginar dónde había ido.

—Cual yo quedé, dígalos quien tuviere poder para decirlo, que yo no sé ni supo más de sentillo: castigué mis cabellos, como si ellos tuvieran la culpa de mi yerro, martiricé mi rostro por parecerme que el había dado toda la ocasión á mi desventura; maldije mi suerte, acusé mi presta determinación, derramé muchas é infinitas lágrimas, vine casi ahogada entre ellas y entre los suspiros que de mi lastimado pecho salían;

quejéme en silencio al cielo, discurrí con la imaginación por ver si descubría algún camino ó senda á mi remedio y la que hallé fué vestirme en hábito de hombre y ausentarme de la casa de mis padres y irme á buscar á este segundo engañador Eneas, á este cruel y fementido Vireno á este defraudador de mis buenos pensamientos y legítimas y bien fundadas esperanzas; y así sin ahondar mucho en mis discursos ofreciéndome la ocasión un vestido de camino de mi hermano y un cuartago de mi padre, que yo ensillé una noche escurrisima salí de casa con intención de ir á Salamanca, donde según después se dijo creían que Marco Antonio podía aver venido porque también es estudiante y camarada del hermano mío que os he dicho: no dejé asimismo de sacar cantidad de dineros en oro para todo aquello que en mi impensado viaje pueda sucederme; lo que más me fatiga es que mis padres me han de seguir y hallar por las señas del vestido y del cuartago que traigo y cuando esto no toma temo á mi hermano que está en Salamanca del cual si soy conocida, ya se puede entender el peligro en que está puesta mi vida; porque aunque el escuche mis disculpas,

Gran establecimiento de
HORTICULTURA
LORE-TOKI, (Hernani)
del propietario agricultor E. ROLIN

Representante

exclusivo para Soria y la provincia,
JULIO P. RIOJA al que pueden hacerse los pedidos.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja,
SORIA.

Se sirven semillas de Hortaliza, de todas las especies.

Lo mismo forrajeras y para pradera y macizos.

Plantas comestibles y plantas y semillas oficiales.

Hay semillas de flores, en ciento ochenta variedades y claveles en setenta y cinco.

Planteles especiales para la primavera.

Palmeras y plantas de adorno para jardines y habitaciones, veinte especiales.

Arbustos perennes.

Todo cuanto se desee en árboles frutales.

Los productos de esta casa son de primera calidad y se garantizan.

Pagos al hacer los pedidos, siendo el embalaje y portes por cuenta del comprador.

Detalles y correspondencia á
Julio P. Rioja

Plaza de Teatinos, 11, Soria.

SORIA

Gran H. las Heras

Calle de la Claustrella, 4, principal.

Comedor espacioso, mesas independientes, habitaciones ventiladas, Escritorio, luz eléctrica, calefacción, agua W. C., Teléfono, número 60.

Mozo á los trenes y coches.

Pensión completa, CINCO pesetas.

Pensión para estables, precios convencionales.

Parador Plaza de la Leña, núm. 3-planta baja

Depósito de vinos, aguardientes, licores y jarabes de las Casas de Ramón Esteve, en Calatayud y Villarroja de la Sierra.

Sucursal y Bar, Plaza de la Leña, número 4.

El Practicón. Tratado completo de cocina

por **Angel Muro**

Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata escrita para tan gran obra culinaria, por don Jacinto Octavio Picón.

Cuesta esta obra, en rústica, 5 pesetas, y en tela 7. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

con arreglo al módico oficial, para clases pasivas y otros funcionarios, impresas en buen papel de hilo. Se hallan de venta en Soria en la Imprenta y Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, y también en Abastos, número 11.

Para compras de semillas, cereales y maquinaria agrícola, puede consultarse con **Julio P. Rioja de Pablo**, condecorador práctico y clasificador, con muchos años de práctica en América, lo mismo que en el ramo de ganadería en general.

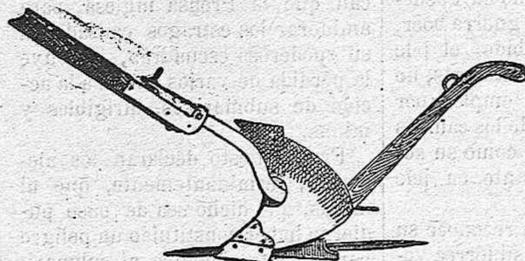
Representa en Soria y la provincia casas agrícolas y pueden hacerse pedidos, dando informes y referencias.

Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

Gran taller de maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA siendo el tipo más moderno más especial creado por esta casa de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye, comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas.—Sin timón, 35.—Número 10, sin timón, 40.—Con timón, 45.—Con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado con todo el rigor de la ley.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid. —51—

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico. Especialidad en los trabajos comerciales. Confección esmerada, servicio rápido, precios económicos. Plaza de Teatinos, 11, planta baja. Pueden visitarse los amplios locales.

EL REUMATISMO, LA GOTA Y EL ARTRITISMO

SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA

PIPERAZINE MIDY

GRANULADA EFERVESCENTE

La única que disuelve el **92%** del ácido URICO



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

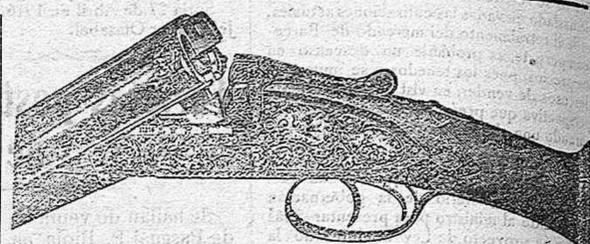
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.



Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO," para caza y concursos.

Unicas agraciadas CON EL PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo. Las más sólidas: Las más perfectas: Las más ligeras: Pedirlas en las buenas armerías de toda España, y á los Fabricantes, Lascrain y Olasolo Eibar (Guipúzcoa.)

Tos! Tos! Tos!

No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las

PASTILLAS MARQUINA.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

EN SORIA

Farmacia de don José Morales Orantes.

Caja grande, 1 peseta. Caja pequeña, 0,50, id.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes

DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadas contra la laringitis, la bronquitis, el gripp y en general toda clase de tos por irritable que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir ningún efecto alguno en nuestro organismo.

Si no quereis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miro.**

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Comedias

baratas.

DE LA GALERIA SALESANA tituladas:

Navidad; Las Dos Marias (Judith, Venganza de Atila, Trabajo Honradez; Juliano el Apóstata; Los tres Jibosos de Egipto; Una noche toledana; Amar al pobre; El Principe heredero; Noblez y patriotismo; El Rey Chico; Los Boscos; Pastorcillo; Noble Porfirio; El Miedo ridículo; Los Dos Americanos; Ratones en la Trampa; etc., etc.

Se venden en la Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria

Papel para copiar música en pliego grande y pequeño, buena clase. Papelería de P. Rioja en Soria.

el menor punto de su honor pasa á cuantas yo pudiere darle: con todo esto mi principal determinación es aunque pierda la vida buscar al desalmado de mi esposo que no puede negar el serlo sin que la desmientan las prendas que dejó en mi poderque, son una sortija de diamantes, con unas cifras que dicen:

Es Marco Antonio esposo de Teodosia.

Si le hallo sabré del que halló en mí que tan presto le movió á dejarme; y en resolución haré que me cumpla la palabra y fe prometida ó le quitaré la vida mostrándole tan presta á la venganza como fui facil al dejar agravarme porque la nobleza de la sangre que mis padres me han dado van despertando en mí bríos que me prometieron ya remedio, ó ya venganza de mi agravio.

Esta es señor caballero está; es la verdadera y desdichada historia que deseáis saber la cual será bastante disculpa de los suspiros y palabras que os despertaron, lo que os ruego y suplico es, que ya que no podáis darme remedio, á lo menos me deis consejo con que pueda huir los peligros que me contrastan y templar el temor que tengo de

tumbres eran de los alabados y estimados del pueblo; con su rara discreción y cortesía, pero ¿de qué me sirve alabar á mi enemigo ni ir alargando con razones el suceso tan desgraciado mío, ó por mejor decir el principio de mi locura?

Digo, en fin, que él me vió una y muchas veces desde una ventana que frontero de otra mía estaba; desde allí, á lo que me pareció me envió el alma por los ojos y los míos con otra manera de contento que el primero gustaron de miralle; y aun me forzaron á que creyesen que eran puras verdades cuanto en sus ademanes y en su rostro leía: fué la vista la intercesora y medianera de la habla, la habla de declarar su deseo su deseo de encender el mío y de dar fe al suyo: llegóse á todo esto las promesas los juramentos, las lágrimas, los suspiros y todo aquello que, á mi parecer puede hacer un firme amorador para dar á entender la entereza de su voluntad y la firmeza de su pecho; y en mí, desdichada (que jamás en semejantes ocasiones y trances me había visto) cada palabra era un tiro de artillería que derribaba parte de la fortaleza de mi honra: cada lágrima era un fuego en que

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONOMICA

Geómetra—Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos ó instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería Calle de la Paz, M. G. Valencia. (España).

Nóminas en pliego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.